

**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO  
FEDERAL  
VII LEGISLATURA  
COORDINACION DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS  
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA**



VII LEGISLATURA

**PRIMER AÑO DE EJERCICIO**

**Comité del Canal de Televisión**  
*Reunión de Trabajo*

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA**

**Salón Dos Gante**

**31 de agosto de 2016**

---

**EL C. PRESIDENTE DIPUTADO RAUL ANTONIO FLORES GARCIA.-** Muy buenos días a todas y todos. Muy buenos días a los diputados Gerardo Quijano, Miguel Angel Abadía. Estamos hoy reunidos en este recinto con el propósito de llevar a cabo la tercera sesión ordinaria del Comité del Canal de Televisión, por lo que solicito al diputado Secretario proceda a pasar lista de asistencia.

**EL C. SECRETARIO DIPUTADO LUIS GERARDO QUIJANO MORALES.-** Por instrucciones de la Presidencia se procede a pasar lista de asistencia.

*(Pasa lista de asistencia)*

Diputado Presidente, se encuentran presentes 3 diputados. Hay quórum.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias señor Secretario. Le solicito de cuenta de la integración de la mesa.

**EL C. SECRETARIO.-** Presidente, le informo que se encuentran en esta sesión los siguientes invitados especiales: Ricardo Rocha, Director General del Canal; Daniel Robles, Director de Noticias; José Antonio Martínez, Director de Producción; Carlos Velasco, Director de Vinculación.

**EL C. PRESIDENTE.-** Toda vez que existen el quórum legal, siendo las 9 de la mañana con 23 minutos del 31 de agosto del 2016 se declara abierta la tercera sesión ordinaria del Comité del Canal de Televisión.

Diputado Secretario, le solicito de cuenta de los puntos enlistados en la orden del día y consulte a los integrantes de este Comité si es de aprobarse.

**EL C. SECRETARIO.-** Por instrucciones de la Presidencia daré lectura al orden del día.

Orden del día de la tercera sesión ordinaria. 31 de agosto del 2016.

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y aprobación del acta de la *versión estenográfica* de la segunda sesión ordinaria del Comité del Canal de Televisión.
- 4.- Presentación del 1º y 2º informe trimestral del 2016 por parte del Director General del Canal de Televisión de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, licenciado Ricardo Rocha Reynaga.
- 5.- Presentación de la propuesta para su análisis y discusión de la convocatoria para la conformación del Consejo Consultivo del Canal de Televisión de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, de acuerdo a los Artículos 10 fracción XXXVI, 79 fracción X, 84 Ter, 113, 114, 115, 116, 117, 120 y 121 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y 56 fracción IX, 78 Quater, 79 Sexies, 79 Octies, 79 Nonies del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y demás relativos y aplicables del Comité del Canal de Televisión de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.
- 6.- Propuesta de ubicación de las instalaciones del Canal de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal en el edificio situado en la Calle de Gante número 15, Colonia Centro.

7.- Asuntos generales.

Una vez que se ha dado lectura al orden del día solicito a los integrantes de este Comité si es de aprobarse el orden del día.

Los que esté por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad el orden del día. Cumplida su instrucción diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias diputado Secretario. Le pido proceda con el siguiente punto de la orden del día.

**EL C. SECRETARIO.-** Con gusto diputado Presidente.

El siguiente punto de la orden del día corresponde a la lectura y aprobación del acta de la **versión estenográfica** de la segunda sesión ordinaria del Comité del Canal de Televisión de la Asamblea Legislativa.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias diputado Secretario. Le solicito de cuenta a los integrantes de este Comité que el acta de la *versión estenográfica* de la segunda sesión ordinaria del Comité del Canal de Televisión de la Asamblea Legislativa les ha sido distribuida previamente y por economía parlamentaria solicito a la Secretaría ponga a votación la dispensa de la lectura de la misma así como su aprobación.

**EL C. SECRETARIO.-** Por instrucciones de la Presidencia solicito a los diputados integrantes de este Comité que manifiesten si están de acuerdo con la dispensa de la lectura del acta de la *versión estenográfica* de la segunda sesión ordinaria del Comité del Canal de Televisión de la Asamblea Legislativa, así como su aprobación.

Los diputados que estén por la afirmativa, les pido manifestarlo levantando la mano.

Aprobada por unanimidad la dispensa de la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias diputado Secretario. Le pido proceda con el siguiente punto de la orden del día.

**EL C. SECRETARIO.-** Presidente, el siguiente punto de la orden del día es el relativo a la presentación del 1º y 2º informe trimestral del 2016 por parte del Director General del Canal de Televisión de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, licenciado Ricardo Rocha Reynaga.

**EL C. PRESIDENTE.-** Se le solicita respetuosamente al licenciado Ricardo Rocha Reynaga, Director del Canal de Televisión, bienvenido señor Director, de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se sirva presentar ante este Comité su informe por favor.

**EL C. LIC. RICARDO ROCHA REYNAGA.-** Muchas gracias Presidente, gracias Secretario, diputado vicepresidente gracias.

De conformidad con las disposiciones legales establecidas en el Artículo 79 inciso 12 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, me permito presentar ante este Comité de Televisión muy respetuosamente un informe de las actividades que ha venido desarrollando el Canal Televisivo en el transcurso de los meses recientes.

Me complace informar ante ustedes que hemos cumplido con la responsabilidad y el compromiso que asumí el mes de julio cuando fui electo titular del Canal Televisivo de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. Durante estos últimos meses este aspecto es muy importante porque mucha gente nos pregunta y el Canal cuándo arranca. No, el Canal ya arrancó desde el 6 de noviembre del 2015, un tiempo récord, menos de 100 días después de la elección de este servidor y mi equipo empezamos las trasmisiones del Canal con una programación de nueve horas de transmisión diaria y de manera interrumpida con un horario de las 9 de la mañana a las 6 de la tarde, conforme a la solicitud aprobada por el Instituto Federal de Telecomunicaciones, meses antes de que yo fuera electo para este cargo.

Al respecto puedo decirles que las trasmisiones del Canal ponen especial atención a la difusión de la tarea parlamentaria como son las sesiones del pleno, reuniones de comisiones y comités, foros, conferencias y demás actividades legislativas que llevan a cabo los diputados de esta VII Legislatura, lo que representa la esencia misma de este canal.

Asimismo durante estos últimos meses nos hemos abocado a fortalecer la labor de planeación y los ajustes de cada una de las áreas que integran este equipo de trabajo, lo que nos ha permitido avanzar en la consolidación de la infraestructura técnica y tecnológica, así como a fortalecer las tareas que desempeña día a día el personal del Canal.

Estoy convencido de que los avances que hemos alcanzado y con los cambios y adecuaciones presupuestales, mismos que presentamos ante este Comité y a los que nos hemos sujetado, así como a los cambios de identidad, logotipo, horario y programación que se encuentran en trámite ante el IFETEL, luego les informare de ello a detalle, estaremos en condiciones de realizar la mejor televisión pública y dar cumplimiento de manera cabal tanto a los objetivos como a las atribuciones establecidas en el marco jurídico que da origen a este Canal.

Actividades realizadas.

1.- Contenidos. Desde el mes de noviembre cuando iniciamos las transmisiones del Canal Televisivo de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y hasta la fecha, el Canal ha continuado transmitiendo diariamente y de manera ininterrumpida la programación autorizada. Estas transmisiones continúan poniendo énfasis en las sesiones del pleno, reuniones de comisiones y comités, foros y conferencias que se llevan a cabo en los diversos espacios en el Recinto de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, vale decir con un respeto absoluto y con una equidad que hemos cuidado al máximo por la representatividad de todos y cada uno de los partidos.

Como bien sabemos, este es el Congreso que tiene mayor representatividad en todo el país, incluyendo el Congreso Federal, por el número de partidos representados aquí en la Asamblea.

A estas transmisiones se agregan también los programas que hemos venido grabando como *Conoce a Tu Diputado* y el *ABC de la Asamblea*, complementando la programación con temas culturales, espacios de interés social y participación ciudadana como *La Ciudad que Late*. Programas todos ellos en los que se ha venido realizando un intenso trabajo en la producción

que se ve reflejado al aire en el diseño de entradas, cortinillas, slogan, edición, y todo lo que conlleva a la realización de los programas de televisión.

Noticias, trimestre enero-marzo. En lo que respecta a la Dirección General de Noticias del Canal de Televisión de la Asamblea Legislativa, esta se encuentra trabajando de manera cotidiana en la elaboración de escaletas, pre guiones y guiones de televisión, así como en la cobertura informativa de las sesiones ordinarias, reuniones de trabajo, conferencias de prensa generadas por los propios señores diputados y diversos eventos noticiosos dentro y fuera del Recinto Legislativo de Donceles, con el fin de lograr los contenidos necesarios para alimentar la programación actual del Canal.

Al mismo tiempo se trabaja en los contenidos de la nueva programación que se encuentra ya autorizada por parte del Instituto Federal de Telecomunicaciones, misma que ya contempla una cobertura permanente las 24 horas del día, o sea vamos prácticamente a triplicar el número de horas que tenemos actualmente con la incorporación de tres noticiarios informativos, tres resúmenes diarios con lo más importante de las actividades del quehacer parlamentario de la Asamblea y un programa diseñado para el diálogo entre los diputados de todos los partidos con el público receptor de nuestros mensajes a través de redes sociales.

El plan de trabajo diseñado desde la Dirección General de Noticias para garantizar una cobertura plural y una difusión visualmente atractiva de las tareas cotidianas de un parlamento abierto que atienda y promueva la participación ciudadana se encuentra estructurado en dos áreas sustantivas: la Subdirección de Redacción y la Subdirección de Información.

De enero a marzo el equipo de redacción del Canal de Televisión de la Asamblea trabajó un total de 109 guiones que engloban las reuniones de trabajo, sesiones ordinarias, parlamento abierto y Asamblea, distribuidos de la siguiente manera: reuniones de trabajo, un total de 37 en estos tres meses, enero-febrero-marzo; sesiones ordinarias 24, parlamento abierto 24, Asamblea en 30, 24, un total de 109.

A la par el equipo de redacción generó en este mismo lapso 180 guiones correspondientes a las 3 emisiones informativas que se tienen previstas en la

nueva programación de nuestro canal de televisión para la primera emisión en un total de 60, en la segunda igual 60, igual la tercera por ende con 6, un total de 180.

Del mes de enero a marzo el equipo de información del Canal de Televisión de la Asamblea asignó 698 órdenes de trabajo de cobertura informativa a nuestros reporteros, se cubrieron 118 conferencias de prensa, se dio seguimiento a 14 sesiones ordinarias, se realizaron 64 programas temáticos, se cubrieron 276 eventos organizados por la Asamblea, se dio cobertura a 180 eventos fuera del Recinto de la Asamblea, se realizaron 51 entrevistas con diputados de todas las fracciones parlamentarias, los reporteros redactaron 780 entre notas y reportajes y se levantaron 40 sondeos de opinión para un total de 60 órdenes de trabajo, 698 órdenes asignadas a reporteros, 118 conferencias, 14 sesiones ordinarias, 63 programas temáticos, coberturas de eventos 276, cobertura de eventos fuera de la Asamblea, entrevistas con diputados 51, notas redactadas por reporteros 780 y 40 sondeos de opinión para un total de 2 mil 280 órdenes de trabajo cumplidas.

Noticias de trimestre abril-junio. En los meses de abril a junio el equipo de redacción del Canal de Televisión de la Asamblea, trabajó un total de 129 guiones de las secciones, reuniones de trabajo de 4 horas de duración, sesiones ordinarias 5 horas, parlamento abierto 1 hora y asamblea en 30, media hora de duración de la programación actualmente al aire. En total de reuniones de trabajo, sesiones ordinarias, parlamento abierto y Asamblea en 30, tenemos 112.

A la par se trabajó en ese mismo lapso 194 guiones correspondientes a las 3 emisiones informativas que se tienen previstas para la nueva programación, aquí está también el cuadro si les parece para obviar un poquito de tiempo y lo podamos emitir, nada más diré las cifras globales.

Producción trimestre enero-marzo. En lo que se refiere a la Dirección General de Producción el canal ha venido trabajando en distintos aspectos, tanto para la realización de los programas que tenemos en imagen con la actual programación como para fortalecer y preparar los programas que han sido autorizados por este comité y que saldrán al aire con la aprobación del IFT.

Durante el primer trimestre y con la programación inicial que estamos transmitiendo en forma pregrabada, hemos dado una cuidadosa cobertura a los eventos de la Asamblea Legislativa, tanto a las actividades de las comisiones y comités de las diversas sesiones, conferencias de prensa de los legisladores, entrevistas y otros eventos de la Asamblea.

En cuanto a diseño gráfico el área de diseño visual permite vestir y darle presentación gráfica a los programas que se vienen dando para los promos de identificación del canal de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, así como entradas, rompecortes, secciones de programas y especiales, aquí tenemos por ejemplo: La Ciudad y el Mundo, Asamblea 2016, Así es la Vida, El Ombligo de la Luna, después les platico dónde está el ombligo y de qué se trata; Comida Escultura, Palabras de Ciudad, México Digital, Paco Bling, Bling, de Sexo y Sexos, BYP, Deportes 21.2, la Ciudad y el Mundo de las Noticias, y bueno, algunos otros, reportaje de interés, culturales, históricos, emblemáticos y turísticos,

Los 40 reportajes de interés cultural, histórico, de aspectos sociales y turísticos que hemos realizado sobre los más variados temas del quehacer cotidiano de la Ciudad de México. Con temas tan diversos como la alberca olímpica, una boutique para gatos, una peluquería tradicional, una tienda de bicicletas, hasta el V MOTEL que también forma parte de nuestra cultura urbana, mercado de San Juan Pugibet, el acueducto de Chapultepec, la calle Mesones, el Polyforum Siqueiros, la Basílica de San José, la taquería el Borrego Viudo, seguramente han ido ahí en alguna circunstancia y con cierta condición, tortas de Ayuntamiento, restaurantes, visitas a mercados, el recorrido del Turibus, la cabeza de serpiente en el Centro Histórico, el vitral del Gran Hotel de la Ciudad de México, la Fuente de la Cibeles, cómo crear una mochila de emergencias, la visita al museo de Cera, al Museo del Juguete Antiguo, visitas a escuelas de baila y danza aérea, entrevistas con personajes de la ciudad como los escultores Rodrigo de la Sierra, Enrique Walbey y otros, un total de 40 reportajes sobre temas muy diversos.

En cuanto a la cobertura de los eventos realizados por los diputados, hemos dado puntual atención a la labor realizada en esta legislatura, ya que esta representa un papel preponderante dentro de la programación del canal, sobre

estos temas durante este primer trimestre se atendieron los siguientes rubros, entre sesiones ordinarias, conferencias de prensa, entrevistas y otros eventos, un total de 171 coberturas.

Tiempos oficiales, no omito señalar el esfuerzo realizado por todo el personal del canal a mi cargo para dar atención a diversas obligaciones que por ley estamos obligados a cumplir, me refiero a las disposiciones de tiempos oficiales que marca el Instituto Nacional Electoral, el INE, así como de los mensajes y campañas nacionales que establece sistemáticamente la dirección de radio, televisión y cinematografía de la Secretaría de Gobernación que a continuación se detallan.

Estos son los spots que ya hemos pasado en el canal atendiendo a los pedidos legales de estas dependencias: por parte del INE 218 spots, de RTC de Gobernación 361, Mundo del Trabajo 22, Revista del Consumidor, Alerta AMBER, un total de 601 spots provenientes de indicaciones de estas dependencias. En febrero 1 mil 071, en marzo 965, un total de 2 mil 637 spots que en tiempo representan sumados 30 horas 53 minutos con 10 segundos. Si alguien tiene alguna duda, si quieren prestamos una calculadora.

Trimestre, se pasaron de la raya aquí mis compañeros. Trimestre abril a junio, durante el trimestre abril-junio en el área de producción llevamos a cabo diversos diseños para cada uno de los programas del canal, me refiero a las cortinillas de entrada y salida y a todo lo que hace el trabajo técnico de postproducción, musicalización, diseño, es una gran labor que consume muchas horas y en la mayoría pasa inadvertida para el televidente, pero se trata de un trabajo meticuloso y altamente especializado que incluye muchas horas de trabajo en la edición y preparación de todos estos materiales.

Así pues hemos trabajado, bueno decíamos que cabe destacar que todo este material en video y escrito ha quedado grabado y resguardado y ya forma parte del archivo de la propia Asamblea.

Tenemos entre estos programas y que se han realizado todo tipo de apoyos visuales para la entrada de la marquesina, entrada de La Bolsa y Los Bolsillos, animaciones, El Santoral, Así es la Vida, el meme del día, las cortinillas de diferentes secciones de yoga y otras secciones que vamos a tener en los

programas, un Back animado, plecas animadas, backs fijos, backs en movimiento, animación de redes para todos los diversos programas. En total tenemos 20 nuevos productos televisivos.

Musicalización igual hemos trabajado en el diseño de música y musicalización con un total de 175 horas.

En cuanto a la cobertura de eventos de la Asamblea durante este segundo trimestre, se atendieron los diferentes rubros de sesiones, diputación, entrevistas, etcétera, 171.

Asimismo se realizaron grabaciones en estudio con diversos conductores con una programación actual de 15 jornadas de trabajo con una duración de 3 horas cada una, así como para la realización de capsulas muy diversas que traen temas tan distintos, tan disímolos como la historia de los bolsos, consejos para realizar un buen currículum y pedir trabajo, buenos hábitos para pasear a tu perro, los programas de transporte ECOBICI, violencia en los adultos mayores, hábitos de los Godínez, hábitos de los Kwartz, todas las tribus urbanas que hay en el Distrito Federal, violencia en menores de edad, alineación parental, madres adolescentes, la Casa de los Azulejos, la Iglesia de la Santísima Trinidad, el Palacio de Bellas Artes. En fin, temas muy diversos.

También entrevistas como por ejemplo con el doctor Juan Ramón de la Fuente sobre el tema de las drogas.

Colaboraciones, tenemos de contingencia, de embarazos en adolescentes, Ciudad de México, historias de vida con diversos personajes de la ciudad, tecnología con temas también como el automóvil inteligente y consejos prácticos para los celulares, en fin.

Ensayos. Para mantenernos en un ritmo de trabajo y estar listos al momento de salir al aire, llevamos a cabo una intensa actividad que no se interrumpe un solo día, lo cual se advierte en los ensayos que realizamos. Hemos estado haciendo ensayos de noticias, tal cual van a ser ya los nuevos programas, los noticieros con reporteros en acción, en las calles, en las cámaras, todavía con algunos elementos que nos faltan que ya se están incorporando, de equipo técnico, etcétera, pero ya estamos realizando como si estuviéramos al aire todos estos ensayos generales.

Ensayos también de nuestras dos barras, la barra que va a estar dedicada a la familia, particularmente a las mujeres en la mañana sobre bienestar, salud, todo tipo de temas que incluyen desde la prevención de conductas de riesgo en los niños, el uso de internet en los jóvenes, hasta las sugerencias para crear micros y pequeñas empresas y en la sección de la tarde que es el Ombligo de la Luna, le pusimos así, ustedes saben que es lo que significa México, Mextli, ombligo, en fin, y es una sección muy rica la verdad, deliciosa, sobre los temas más diversos de la ciudad en lo que hace a entretenimiento y cultura.

Tiempos oficiales, como parte de las obligaciones oficiales durante este segundo trimestre, transmitimos un total de 3 mil 994 spots que implicaron 39 horas, 36 minutos y 30 segundos que engloban el material enviado por el Instituto Nacional Electoral y campañas nacionales que establece la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía de Gobernación, aquí están los cuadros en abril un total de 1 mil 258, en mayo 1 mil 674, en junio 1 mil 062, hasta ahorita a pesar de que somos un canal nuevo hemos tenido realmente muy pocas observaciones de parte del INE y de RTC, de pronto alguna pequeña falla, pero no hemos tenido ningún problema y tampoco ningún reclamo serio por parte de estas instituciones y organismos.

Cambio de programación, horario de transmisión e imagen para este 2016.

Para el mejor aprovechamiento de los horarios de transmisión y llegar a todos los públicos que conforman el teleauditorio capitalino, recuerden, es que estamos pensando en un área que incluye 27 millones de personas si consideramos los habitantes de la Ciudad de México y el área conurbada, es una población muy importante.

También se ha contemplado ampliar el horario de transmisión, ya que el acuerdo con el Gobierno del Distrito Federal para crear el Canal de la Asamblea, recuérdese que estamos alojados en el espacio técnico del Canal del Distrito Federal, no considera horarios límites de transmisión.

En virtud de lo anterior, se prevé cubrir las necesidades televisivas de los públicos de los horarios matutinos y nocturnos para que el posicionamiento del Canal de la Asamblea se realice en el menor tiempo posible.

Ustedes saben que una ciudad como la nuestra no descansa nunca, además queremos tener la transmisión las 24 horas porque en caso de una emergencia, que nadie desea, pero si se presenta, pues tiene que ser también un canal de servicio que esté atento a todo lo que nos pasa.

De esta manera el público capitalino tendrá más opciones y diversidad temáticas en el Canal de la Asamblea a fin de cumplir su misión de difundir la actividad parlamentaria y de ser un canal de comunicación eficiente con los capitalinos.

IFT. Quiero adelantar a ustedes los avances que hemos venido realizando ante el Instituto Federal de Telecomunicaciones sobre la solicitud de modificación de de la multiprogramación con las modificaciones de horario, programación e imagen, misma que el pasado 8 de junio fue presentado por la Consejería Jurídica y de Servicios Legales del Gobierno de la Ciudad de México, a quien le corresponde, porque estamos alojados ahí, hacer formalmente este trámite.

Esta solicitud incluye la información sobre cada uno de los temas que conforman la nueva barra programática, horario de transmisión de 24 horas, ver anexo, y todas las modificaciones que hemos venido gestionando en los tiempos recientes.

A propósito, y aquí viene para mí el anuncio más importante y más feliz que les puedo hacer el día de hoy, a propósito me complace el informarles que personalmente recibí la confirmación del más alto nivel del Instituto Federal de Telecomunicaciones de que el extenso documento de solicitud que les presentamos fue aprobado en su totalidad sin ninguna observación, no hubo cambio ni siquiera de una coma, sin modificación alguna, autorizándonos ya a iniciar transmisiones el próximo lunes 12 de septiembre.

Ya desde ahorita se está anunciando en el Canal, porque eso también es un mandato legal, que durante por lo menos 15 días antes se le anuncie al público que a partir de tal fecha va a haber una nueva programación. Ya lo estamos haciendo.

Deseo reiterar finalmente ante este Comité que la solicitud presentada ante el IFT incluye el diseño de la nueva imagen del Canal Televisivo de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal como un canal público, cuyo objetivo es difundir

e informar sobre la actividad legislativa en la Ciudad de México bajo los principios de pluralidad, equidad y fomento de los valores cívicos y derechos humanos, así como fomentar la difusión y el análisis, la discusión y el debate de los problemas de la ciudad. Todo ello con el propósito de generar un marco de pluralidad a los televidentes a través de un modelo innovador de comunicación parlamentaria.

En el corto plazo el Canal reforzará la tarea de informar y fortalecer a través de la nueva programación la difusión del desarrollo educativo y cultural, en particular la que se refiere a la cultura cívica y política en la población de la Ciudad de México. Todo ello en cumplimiento con el artículo 79 del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, especialmente en su fracción III.

El siguiente paso será consolidar, como ya lo hemos venido exponiendo, una televisión pública de gran impacto como ninguna otra televisora pública del país ha logrado hasta ahora. Aunque parezca exagerado, ese es el propósito y estoy seguro que lo conseguiremos en un plazo muy breve.

Una televisión que genere contenidos televisivos que mantengan el interés del teleauditorio, en donde no tengamos miedo a la palabra “entretenimiento”, la televisión tiene que ser entretenida, divertida, pero no está reñido con tener contenidos muy sólidos y muy propositivos.

Con la estructura propuesta continuaremos nuestro trabajo para lograr el firme propósito de renovar y modernizar la tarea de difusión parlamentaria partiendo del punto de vista de los valores a los que estamos obligados a promover y difundir, como es la democracia, los derechos humanos, la pluralidad, la inclusión, la tolerancia, la libertad de expresión y el derecho a la información.

Derivado de mi gestión, el presente informe cumple, creemos así, con total apego al mandato que establece el artículo 79 en su fracción XII del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea.

Finalmente, informes y transparencia.

Independientes a los informes ante el Comité de Canal de Televisión, una parte medular del registro de actividades y avances son los presentados ante la Contraloría General de la Asamblea Legislativa: Informe Anual 2016, control y

seguimiento del programa de trabajo anual 2016, primer y segundo trimestre, los cuales han sido entregados en tiempo y forma.

Transparencia. El Canal Televisivo ha tenido presencia en las diversas reuniones de trabajo del Comité de Transparencia, a las cuales hemos sido convocados por parte del área de transparencia de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

En este rubro podemos destacar que personal del canal ha participado en los cursos en materia de transparencia y acceso a la información pública en los meses de mayo y junio, impartidos por las diversas instituciones especializadas en el tema, tanto del ámbito local como federal.

En Introducción a la Ley Federal de Transparencia tenemos aquí el número de participantes, 11, 9; 7 en Sensibilización; Transparencia y Rendición de Cuentas, Ética Pública, Introducción a la Administración Pública, una política de acceso a la información, aquí hemos tenido un mínimo de 6 y un máximo de 11 personas del canal participando en estos cursos.

Otros cursos que ha tomado el personal para un mejor conocimiento técnico administrativo de las áreas a su cargo son: Edición de Imagen y Audio y Excel Básico.

Ahora sí, finalmente les informo que en estos días se ha acelerado la adquisición del equipo faltante porque hemos venido requiriendo los recursos conforme se han venido necesitando, y la contratación del personal, las últimas contrataciones del personal requerido para el inicio de nuestras operaciones ya con el canal a su totalidad.

Además estamos trabajando en un código de ética y estética. Para nosotros son dos conceptos íntimamente ligados, generalmente lo bello es bueno y generalmente lo bueno es también bello, de ética y estética, así como un manual de operaciones, para lo cual estamos abiertos a escuchar sus sugerencias, sus observaciones y todo lo que ustedes nos quieran señalar para enriquecer estos documentos que van a ser, claro, con la aprobación del Comité, van a ser básicos, me parece, para la operación del canal.

Eso es lo que les puedo informar hasta el momento.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias, licenciado Ricardo Rocha Reynaga, por realizar y fortalecer la rendición de cuentas de este órgano legislativo, de este Canal de la Asamblea.

Está a consideración de los integrantes de este Comité el presente punto, por lo que pregunto si alguien quiere hacer uso de la voz.

De no ser el caso, solicito al diputado Secretario proceda con el siguiente punto del orden del día, pero primero pregunte si alguien quiere hacer uso de la voz.

Solamente diría muy brevemente, con la venia de mis compañeros, que efectivamente, señor Director, el trabajo ha sido intenso porque es un trabajo de preparación, de estar en esta planeación, de estirar los recursos, en un principio pues siempre fue complicado el echar a andar esto, hay y ha habido pues varias complicaciones, pero sin duda este informe refleja también que aún en no estar en las condiciones óptimas se está en condiciones para cumplir con el compromiso el día 12 de septiembre. Se ha avanzado, ha sido un poco complicado el tema de los trámites, pero ahí está.

Yo efectivamente reafirmo también el compromiso de esta Presidencia del trabajo coordinado con el Director General, con mis compañeros diputados, con los diputados de la Asamblea Legislativa en los términos en los que lo ha dicho muy bien el Director del Canal, Ricardo Rocha, que tiene que ver con la equidad en la posibilidad de la transmisión de que la aparición de los diferentes grupos parlamentarios, es muy importante que esto sea de una forma proporcionada. Es uno de los compromisos que se tienen.

Además también de revisar los temas para que siempre los temas estén apegados también al respeto de la misma lógica que tiene a la Asamblea como un parlamento abierto en el sentido del respeto al género, promoción de los derechos humanos, en fin, toda esta parte que es importante y sobre todo coincido con el director, el entretenimiento tiene que ser un punto fundamental y también ese balance y esa posibilidad de equilibrio con las actividades que se desarrollan en esta Asamblea Legislativa y sobre todo en vistas del proceso que vendrá, muy rápidamente lo comento, del Constituyente.

La difusión de los trabajos del Constituyente será fundamental para que la ciudadanía se interese, para que podamos estar en posibilidades y yo sé que

también el señor Director ya está trabajando arduamente en esa labor para que con el equipo de trabajo pues podamos cumplir con esa labor de difundir las actividades del Constituyente, que a partir del 15 de septiembre también iniciará ya sus actividades y propiamente ya para darle curso a lo que será la nueva Constitución de la Ciudad de México.

Yo felicitar al Director Ricardo, a su equipo, de verdad, a su equipo de trabajo, que hemos estado también en muchas reuniones, de repente nos han agarrado las carreras, las preocupaciones por los trámites, pero fundamentalmente se ha constituido en un equipo de trabajo.

Agradecer a mis compañeros diputados la confianza y pues que en eso no vamos a defraudar esta parte de tener, como ya se vio aquí, una rendición oportuna de las cuentas y que podamos estar siempre en posibilidad y en aptitud de dar los informes necesarios.

Sí, Director.

**EL C. RICARDO ROCHA REYNAGA.-** No se trata de, como diríamos en Tepito, de un club de guayabazos, motos, pero sí quiero, sobre todo que hay algunos colegas aquí de la prensa, expresar públicamente algo que para mí es muy importante.

Sí hemos tenido una problemática porque echar a andar un canal de la nada no ha sido sencillo, tuvimos reaccionar rápidamente para montarnos en las instalaciones nuestras, porque teníamos el plazo fatal del 6 de noviembre, ahora hemos estado trabajando en ello, y sí quiero decir algo muy importante.

Sí ha sido complicado, ha sido difícil, de pronto hemos tenido discusiones muy intensas sobre cómo armar todo esto, sin embargo lo que quiero decir públicamente, para mí mi agradecimiento a todos ustedes, señores diputados, a los tres por igual, que hasta ahorita a mí y a ninguno de mis compañeros nos han ni siquiera insinuado una línea editorial ni ningún comentario, ha habido un respeto muy grande a los contenidos que nosotros hemos propuesto, a la forma de realizarlos, prácticamente no hemos tenido cuestionamientos en ese sentido, ha habido una gran confianza, que yo les agradezco públicamente, lo cual también moralmente a mí y a todos mis compañeros nos obliga a corresponderla, lo haremos con toda entrega y con toda pasión también.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias, señor Director.

Le pido al diputado Secretario proceda con el siguiente punto del orden del día.

**EL C. SECRETARIO.-** Gracias, Presidente.

El siguiente punto del orden del día es la presentación de la propuesta para su análisis y discusión de la convocatoria para la conformación del Consejo Consultivo del Canal de Televisión de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

**EL C. PRESIDENTE.-** Diputado Secretario, le solicito dé cuenta a los integrantes de este Comité, la propuesta de convocatoria para la conformación del Consejo Consultivo ha sido distribuida previamente, y por economía parlamentaria solicito a la Secretaría ponga a votación la dispensa de la lectura de la misma.

**EL C. SECRETARIO.-** Se solicita a los diputados integrantes de este Comité que manifiesten si están de acuerdo con la dispensa de la lectura de la convocatoria. Los diputados que estén por la afirmativa les pido manifestarlo levantando la mano.

Aprobada por unanimidad la dispensa de la lectura de la propuesta de la convocatoria para la conformación del Consejo Consultivo del Canal de Televisión de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias, diputado Secretario. Proseguimos con éste.

**EL C. SECRETARIO.-** Por instrucciones de la Presidencia solicito a los diputados integrantes de este Comité se someta a votación nominal la aprobación de la presente convocatoria para la conformación del Consejo Consultivo del Canal de Televisión de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Se hace de su conocimiento de la propuesta de fecha de publicación de la convocatoria y cronograma de actividades para ser considerados en su aprobación durante la cuarta sesión ordinaria del Comité prevista para la primera quincena del mes de septiembre del presente año.

Cada diputado integrante de la Comisión mencionará en voz alta su nombre y apellido, así como la expresión “en pro”, “en contra” o “abstención”.

Diputado Raúl Antonio Flores García, en pro.

Miguel Ángel Abadía, en pro.

Luis Gerardo Quijano Morales, en pro.

**EL C. SECRETARIO.-** Diputado Presidente, informo a usted que la votación ha quedado en los siguientes términos: 3 votos a favor o en pro, 0 votos en contra y 0 abstenciones.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias, diputado Secretario. En virtud de lo anterior queda aprobada por unanimidad en sus términos la convocatoria para la conformación del Consejo Consultivo del Canal de Televisión de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Diputado Secretario, le pido proceda con el siguiente punto del orden del día.

**EL C. SECRETARIO.-** El siguiente punto, que corresponde al número 6, es la propuesta de ubicación de las instalaciones del Canal de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal en el edificio situado en la calle Gante número 15 colonia Centro. Para ello tiene la palabra el diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias, diputado Secretario.

Hacer la aclaración, esto es un nivel de propuesta, no hay todavía ningún grado de inversión porque justo lo estamos elevando con ese carácter, y sería deseable pues que pudiéramos tener ya una sede definitiva como Canal de la Asamblea, hay esta consideración, pero es bueno que se sepa que ha habido ya en este equipo que hemos formado, ha habido en estos temas las previsiones para no dejar esto así suelto ni mucho menos, y esta es la propuesta que estamos elevando.

Para la adecuada operación del Canal de Televisión de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal se requiere, de la hasta hoy Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se requiere dotar del mismo espacio físico que albergue las instalaciones, equipos y al personal. Para ello se propone el área que

actualmente ocupa el Comité de Bibliotecas en la planta baja del edificio ubicado en la calle de Gante.

El lugar en comento es utilizado actualmente para el resguardo del material impreso que es entregado al Comité de Bibliotecas, atendiendo lo establecido en el decreto que dispone la obligación de los editores y productores de materiales bibliográficos, documentales, magnéticos, digitales a entregar un ejemplar de sus obras a la Comisión de Ciencia, Tecnología e Informática y al Comité de Bibliotecas de la Asamblea de Representantes del Distrito Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 13 de noviembre de 1995.

Se considera que la superficie y altura de dicho espacio reúne las condiciones para ser adaptado para que el Canal de Televisión de la Asamblea Legislativa realice actividades inherentes a su objeto. Para esto se solicitó la opinión de especialistas, expertos en la industria de las telecomunicaciones y medios audiovisuales, así como ingenieros y personal de la Asamblea Legislativa y del Canal 22. La adecuación del área propuesta prevé contar con un espacio para foros de grabación, áreas de edición, redacción, producción y administrativos.

Está a consideración de los integrantes del Comité el presente punto, por lo que pregunto si alguien quiere hacer uso de la voz, y de no ser el caso solicito al diputado Secretario tome la votación correspondiente.

**EL C. SECRETARIO.-** Por instrucciones de la Presidencia solicito a los diputados integrantes de esta Comisión se somete a votación nominal la aprobación de la propuesta al respecto.

**EL C. PRESIDENTE.-** Nada más, hay algunas de las imágenes, discúlpame, Secretario, esta es el área que está en la parte de abajo de estas instalaciones, hoy están ahí los muebles, hay áreas que albergan este archivo de libros, que tendría que ser movido y redistribuido para su mejor aprovechamiento, pero son áreas que están ahí a consideración, como vemos las alturas son bastante generosas.

Estamos poniendo esto a consideración y también depende mucho del tema presupuestal obviamente, que haya los recursos para poder generar una propuesta que sea adecuada, que el Canal tenga condiciones dignas, que sea

accesible también a las y los señores diputados, porque esa es una parte que hemos procurado y hemos estado platicando mucho.

Como ven, los espacios son amplios y una de las razones es que se ahorra, ahí hay un sótano también, este edificio tiene un sótano, que también podría servir para las áreas ya propiamente operativas, de maquillaje, en fin, toda esa parte, pero estamos todavía en esa propuesta, sólo que para elevarla a la propia Comisión de Gobierno necesitábamos hacerla saber a este Comité.

**EL C. DIPUTADO LUIS GERARDO QUIJANO MORALES.-** Si me permites agregar, ya en virtud de ver las fotos, obviamente comentar que son las instalaciones que están a la mano de la Asamblea, son las que se pueden tener este momento y creo que este Comité debe hacer el compromiso que a la prontitud gestionemos los recursos para hacer las adecuaciones, la remodelación necesaria para que ya el Canal de Televisión pueda empezar a funcionar aquí, creo que sería lo ideal.

Creo que la cercanía con el Recinto Legislativo ayudará mucho a la movilidad del Canal de Televisión, creo que es adecuado que se encuentren aquí en el Centro de la Ciudad, casi toda la actividad de la Asamblea se circunscribe a esta zona centro.

Entonces, de verdad hacer el compromiso, también como integrante de la Comisión de Gobierno apoyaremos para que lo más pronto posible se hagan las adecuaciones pertinentes.

Procedemos nuevamente. Por instrucciones de la Presidencia solicito a los diputados integrantes de esta Comisión se somete a votación nominal la aprobación de la propuesta al respecto. Cada diputado integrante de la Comisión mencionará en voz alta su nombre y apellido, así como la expresión *en pro, en contra o abstención*.

Diputado Raúl Antonio Flores García, en pro.

Miguel Ángel Abadía, en pro.

Luis Gerardo Quijano Morales, en pro.

**EL C. SECRETARIO.-** Diputado Presidente, informo a usted que la votación ha quedado en los siguientes términos: 3 votos en pro, 0 votos en contra, 0 abstenciones.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias, diputado Secretario. En virtud de lo anterior queda aprobada por unanimidad en sus términos la propuesta de ubicación de las instalaciones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal en el edificio ubicado situado en la calle de Gante número 15 Colonia Centro.

Diputado Secretario, le pido proceda con el siguiente punto del orden del día.

**EL C. SECRETARIO.-** Con gusto, diputado Presidente. El siguiente punto del orden del día es el de asuntos generales, por lo que pregunto a los integrantes de esta Comisión si alguno o alguna desean integrar algún asunto general.

Diputado Presidente, no se agregó ningún asunto general. Cumplida su instrucción.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias, diputado Secretario. Le solicito continúe usted con el orden del día.

**EL C. SECRETARIO.-** Diputado Presidente, informo que han sido agotados los puntos del orden del día.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias, diputado Secretario. Se informa a los integrantes de este Comité que toda vez que han sido agotados los puntos del orden del día, antes de clausurarla agradecer de nuevo la presencia, la solidaridad de mis compañeros diputados, el diputado Mauricio Toledo está en estos momentos en la Permanente, resaltar que estamos haciendo un esfuerzo de verdad por estar presentes, por estar atentos a estas actividades. Yo les agradezco mucho a mis compañeros.

También agradecer sin duda a Ricardo Rocha, el Director del Canal, a su equipo de trabajo el entusiasmo, me consta, el compromiso que dedican y que tienen con este proyecto. Enhorabuena. Muchas gracias y creo que este proyecto todavía tiene muchas, muchas áreas de oportunidad que se irán dando en este marco de esta Asamblea Legislativa que nos toca integrar en este momento.

Siendo las 10 de la mañana con 12 minutos, no habiendo más asuntos que tratar, este 31 de agosto de 2016 se dan por terminados los trabajos correspondientes a la tercera sesión ordinaria del Comité del Canal de Televisión de la Asamblea Legislativa.

Gracias a todas y todos en verdad por su presencia.

Muchas gracias.

